

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Diversidad e Inclusión Educativa
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online/Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Sonia Martínez Requejo
Docente	Sonia Martínez Requejo y Macarena Cortés Vázquez

2. PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera consiga el estudiante al terminar el Grado, esta materia le ayudará a descubrir que en las aulas educativas se va a encontrar alumnos y alumnas que presentan una diversidad de necesidades, intereses, potencialidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje. A través de esta asignatura el objetivo es que se llegue a desarrollar una actitud reflexiva acerca de la diversidad del alumnado y que es fundamental tener en cuenta esa diversidad a la hora de plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, se fomenta que el estudiante pueda llegar a aportar su granito de arena en la escuela y en la sociedad para que las personas sean educadas en igualdad de oportunidades y en equidad. Dar respuesta a la diversidad abarca muchas tareas: Conocer el perfil del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las principales medidas de atención a la diversidad que existen, identificar estrategias y pautas para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje para que ningún alumno/a sea excluido y no haya, por lo tanto, ninguna barrera que impida su participación en las actividades de aprendizaje; conocer las características de un currículum inclusivo y cómo transformar los elementos organizativos del aula y de la programación didáctica para lograr contextos escolares inclusivos y, por supuesto, conocer casos de éxito en inclusión que puedan adaptarse a su centro educativo y a su aula.

Los contenidos y actividades de esta materia son fundamentales para que el futuro docente sepa responder a la diversidad, incluir diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje en su programación didáctica, realizar agrupamientos inclusivos, entender qué significado tiene la evaluación y pautas para saber adaptar recursos didácticos y materiales curriculares, además de la gestión del espacio en el aula.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG04. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG05. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG08. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

Competencias transversales:

- CT2. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT8. Espíritu emprendedor. Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE02. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE03. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CE04. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Examinar el marco educativo y bases conceptuales que sustentan la educación inclusiva.
- RA2. Identificar las distintas necesidades específicas de apoyo educativo que podemos encontrar en el aula y reflexionar sobre las diferentes modalidades de escolarización.

- RA3. Adquirir estrategias organizativas y didácticas para la inclusión de todos los alumnos y alumnas.
- RA4. Describir las medidas de atención a la diversidad a nivel de aula y centro desde el modelo inclusivo e intercultural.
- RA5. Apreciar el currículum como elemento clave en la respuesta a la diversidad. El currículum común, diversificado, transformador e inclusivo.
- RA6. Fomentar el sentido de la equidad y la igualdad de oportunidades en Educación, el respeto por los derechos y la dignidad de todos los alumnos del aula y del centro a través de una actitud positiva, ética, responsable de la atención a la diversidad

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG04, CG08, CB1	RA1. Examinar el marco educativo y bases conceptuales que sustentan la educación inclusiva.
CG04, CB2, CB5, CT02, CE02, CE03, CE04	RA2. Identificar las distintas necesidades específicas de apoyo educativo que podemos encontrar en el aula y reflexionar sobre las diferentes modalidades de escolarización.
CG04, CG05, CB2, CT02, CT08, CT09, CE02, CE03, CE04	RA3. Adquirir estrategias organizativas y didácticas para la inclusión de todos los alumnos y alumnas.
CG04, CB1, CT02, CT08, CE02, CE04	RA4. Describir las medidas de atención a la diversidad a nivel de aula y centro desde el modelo inclusivo e intercultural.
CB02, CG04, CT09, CE02	RA5. Apreciar el currículum como elemento clave en la respuesta a la diversidad. El currículum común, diversificado, transformador e inclusivo.
CG04, CG05, CB2, CB5, CT02, CT08, CT09, CE02, CE03, CE04	RA6. Fomentar el sentido de la equidad y la igualdad de oportunidades en Educación, el respeto por los derechos y la dignidad de todos los alumnos del aula y del centro a través de una actitud positiva, ética, responsable de la atención a la diversidad

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 6 unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

- Unidad 1: Escuela para todos. Recorrido por la historia hasta llegar a la escuela inclusiva.
- Unidad 2: Marco legislativo de la atención a la diversidad a nivel nacional y normativa internacional.
- Unidad 3: Alumnos en el aula con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).
- Unidad 4: Escuela Inclusiva y Aula Inclusiva
- Unidad 5: Ajustes curriculares. Diseño Universal de Aprendizaje en Educación.
- Unidad 6: Casos de éxito de las escuelas inclusivas: Comunidades de Aprendizaje y Aprendizaje y Servicio.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ webconference
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Resolución de problemas	22
Investigaciones y proyectos	20
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Investigaciones y proyectos	20
Resolución de problemas	22
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones/proyectos	20%
Caso/Problema	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad a distancia:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones/proyectos	20%
Caso/Problema	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Investigación sobre una etiqueta diagnóstica de alumnado NEAE.	Semana 9
Actividad 2. Caso práctico DUA.	Semana 12
Actividad 3. Porfolio.	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Aguilar, L.A. (1991). El informe Warnock. Cuadernos de pedagogía, 197, 62-64
- Alba, C., Sánchez, J.M., y Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. Proyecto DUALETIC. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Booth, T., y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3ª reimp. ed.). Madrid: FUHEM.
- Goddard, S.A (2017). El niño bien equilibrado. Claves para el desarrollo neurológico para un buen aprendizaje. Barcelona: Ing. Edicions

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aguado, T. (2004). Investigación en educación intercultural. *Educatio*, 22, 39-57.
- Aguilar, L.A. (1991). El informe Warnock. Cuadernos de pedagogía, 197, 62-64.
- Aguilera, A. (Coord.) (2003). Introducción a las Dificultades del Aprendizaje. Madrid: McGraw Hill.
- Aguirre, P., Álvarez, R., Angulo, M.C., y Prieto, I. (2012). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generalizados del desarrollo.
- Álvarez-Rementería Álvarez, M., Darretxe Urrutxi, L., & Gaintza Jauregui, Z. (2022). Historia legislativa de la respuesta educativa a la diversidad en el Estado español desde la Ley Moyano hasta la LOMLOE. *Foro Educativo*, 38, 155-183. <https://doi.org/10.29344/07180772.38.3026>
- Sevilla: Dirección General de Participación e Innovación educativa. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- Andrés, L. (2014). Breve historia de las personas con discapacidad: De la opresión a la lucha por sus derechos. Académica española.

- Arnáiz, P. (2004). La educación inclusiva: Dilemas y desafíos. *Educación, Desarrollo y Diversidad*, 7(2), 25-40.
- Barrera, A., Durán, R., González, J., y Reina, C.L. (2012). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Bermejo, A., Gómez, E., Ocaña, A., Sánchez, R. y Sebastián, E. (2010). Análisis de la organización del aula en distintos niveles educativos. Estudio de casos. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educaçao*, 5(2), 135-153.
- Colmenero, M.J. (2015). Caminando hacia una educación inclusiva. Caminando hacia una sociedad inclusiva. *Iniciación a la investigación*, 6(4), 1-18.
- Connel, B.R., Jones, M., Mace, R., Mueller, J., Mullick, A., Ostroff, E., G. Vanderheiden. (1997). *The principles of universal design*. Raleigh, NC: North Carolina State University, Center for Universal Design.
- García, F.J., Rubio, M., y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. *Revista de Educación*, 345, 23-60.
- González, R., Medina, M.C., y Domínguez, M. (2016). Ventajas del tratamiento inclusivo de la diversidad: perspectivas de los principales agentes encargados de su desarrollo. *Enseñanza & Teaching*, 34(2), 131-148
- González-Fontao, M. P. (1997). Estereotipos de género, diversidad y coeducación. *Innovación educativa*, 7, 203-207.
- Jiménez-Gámez, R. (2004). *Inmigración, interculturalidad y currículum. La educación en una sociedad multicultural*. Sevilla: Morón.
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *I sees*, 8, 73-84.
- Pujolàs, P. (2009). Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: Una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. En VI Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. Vic: Universitat de Vic.
- Romañach, J., y Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Madrid: Foro de Vida Independiente y Divertad.
- Romero, J.J. (2017). Universal Design as a Basic for digital educational resources production. En A. Palomares. (Coord.). *Una mirada internacional sobre la educación inclusiva. Propuestas de intervención y renovación pedagógica* (pp. 231-240). Albacete: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sánchez, A., y Lázaro, M. (2011). Hacia una perspectiva humanista de la Educación Especial. En A. Sánchez., C. Bernal., J.J Carrión., J. Granados, R. Gutiérrez, A. Luque...L. Ortiz. (Eds.) (2011). *Educación Especial y Mundo digital* (pp. 84-101). Almería: Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería.
- Sánchez, A., y Torres, J.A. (1998). De la educación especial a las necesidades educativas especiales. En A. Sánchez y J. A. Torres (Coords.): *Educación Especial I*. (pp. 23-44). Madrid: Pirámide.
- Santiuste, V., y González-Pérez, J. (2005). *Dificultades de aprendizaje e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: CCS.
- Suárez, J.M. (2011). Discapacidad y el contexto escolar. En J.M Suárez Riveiro. *Discapacidad y contextos de intervención* (pp. 139-166). Madrid: Sanz y Torres.
- Toboso, M., Ferreira, M.A., Díaz, E., Fernández-Cid, M., Villa, N., y Gómez, C. (2012). Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 6(1), 279-295.
- Stainback, S., y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas: Un nuevo modo de vivir y enfocar el currículo*. Narcea: Madrid.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas*

Especiales. IX Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: "Acceso y Calidad". Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.